



BPS - Servicio en línea "Emitir facturas, declaración jurada de no pago y pagar aportes"

Mediante Comunicado 03/2020 el BPS actualizó el Servicio en línea "Emitir facturas, declaración jurada de no pago y pagar aportes", publicando un nuevo instructivo.

Este servicio permite a los usuarios habilitados consultar y solicitar facturas de obligaciones de Contribuciones Especiales de Seguridad Social (CESS) e IRPF, así como utilizar créditos vigentes y realizar pagos con Certificados de Crédito Electrónicos (CCE) de DGI para la cancelación de CESS.

[VER NUEVO INSTRUCTIVO](#)

Acceder al Servicio en Línea:

["Emitir facturas, declaración jurada de no pago y pagar aportes"](#)